





ACTA EXTENDIDA SESION ORDINARIA N°8 COMITÉ DE MANEJO DE RECURSOS BENTONICOS DE LA REGIÓN DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

Reunión con		Reunión/Sesión	0	Reunión/Sesión	
Contraparte Técnica N°	-	Ordinaria N°	0	Extraordinaria N°	-

Fecha	27 abril de	Lugar	Salón Kawaskar	Hora Inicio	09:30 – 18:00
reciia	2017	Lugar	Hotel Cabo de Hornos	Hora Término	09.30 - 18.00

	Asistentes						
N°	Representación	Nombre	Cargo	Asistencia			
1	Pesca Artesanal Puerto	Juan Ávila Melipichun	Titular	Ausente			
2	Williams – Puerto Edén	Nelson Inostroza	Suplente	Presente			
3		Juan Bahamonde Ruiz	Titular	Ausente			
4	Pesca Artesanal Porvenir	Omar Silva Huentelican	Suplente	Ausente			
5	resca Artesariai Porveiiii	Roberto Meza Piamon	Titular	Ausente			
6		Eladio Meza Llauca	Suplente	Presente			
7		Nolberto Muñoz Vera	Titular	Presente			
8	8 Pesca Artesanal Punta Arenas	Teresa Raddatz Velásquez	Suplente	Cesada por Res.Ex.3615 (02.12.16)			
9		Daniel Osvaldo Gómez Vargas	Titular	Presente			
10		Carlos Silva Miranda	Suplente	Presente			
11		Roberto Muñoz Hernández	Titular	Ausente			
12	Pesca Artesanal Puerto	José Villarroel Mariman	Suplente	Ausente			
13	Natales	Raúl Cesar Toledo Morales	Titular	Ausente			
14		José Leviñanco Levin	Suplente	Ausente			
15	Plantas Pesqueras	Patricio Cáceres Collao	Titular	Presente			
16		Gonzalo Rubilar Díaz	Presidente	Presente			
17	SUBPESCA	Claudio Vargas Vargas	Suplente	Presente			
18		Lorena Burotto González	Invitada	Presente			
19	DIRECTEMAR	Oscar Ortiz	Titular	Ausente			
20	DINECTEIVIAN	Víctor Perkis	Suplente	Ausente			







21		Luis Gatica Aguirre	Invitado	Presente
22		Manuel Díaz Herrera	Titular	Ausente
23	SERNAPESCA	Jaime López	Suplente	Ausente
24		Andrés Muñoz	Invitado	Presente

Tabla Reunión

OBJETIVOS

- Someter a consideración de aprobación y/o rectificación el Acta de la Sesión Ordinaria
 N° 7 del 22 marzo de 2017, del Comité de Manejo de Recursos Bentónicos de Magallanes realizado en Puerto Williams.
- Recapitular conjuntamente lo trabajado en la reunión anterior y revisar el estado de cumplimiento de los diversos compromisos asumidos.
- Revisar y concluir conjuntamente respecto de la formulación del "objetivo 1" y las actividades que lograrían su cumplimiento.
- Continuar la construcción conjunta de los indicadores y verificadores por objetivo específico del Plan de Manejo de RRBBM.
- Definir la fecha, lugar de trabajo y situaciones logísticas respecto de la próxima reunión del Comité.

TABLA

Jueves 27 de abril de 2017

Inicio jornada: 09:30

• Bienvenida e Introducción

- Bienvenida e introducción
- Presentación: Programa Tabla Reunión Objetivos Metodología Contenidos Tiempos.

Recapitulación y Revisión de Acta anterior

- Revisión de Acta de reunión del 22 marzo 2017.
- Recapitulación de lo tratado en el Comité anterior.

Acuerdos y compromisos del Comité de Manejo

- Revisión de compromisos
- Entrega del boletín con los Gastos mensuales del Proyecto.
- Participación de los Sres. A. Muñoz y R. Meza en el programa radial "Zona de Pesca" de la DZP.
- Oficio a la Armada solicitando el uso de la "patrullera" para la sesión del Comité en P Edén.







- Situación del llamado para cubrir los dos cupos vacantes en el Comité
- Traer y generar propuestas de redacción del objetivo "uno".
- Solicitud de exposición a Sernapesca (RPA y otros)

Construcción del Plan de Manejo

- Presentación de Sernapesca en cuanto a condicionantes legales del RPA.
- Presentación y validación del objetivo 1 y de las actividades.
- Presentación y homologación de la formulación de los indicadores y verificadores del plan.
- Construcción de indicadores y verificadores del plan.

Almuerzo 13:00

Construcción del Plan de Manejo (Continuación)

- Continuación de la construcción de indicadores y verificadores del plan

Varios

- Coordinación logística para el reemplazo de cargos vacantes en Comité.
- Otros temas emergentes oportunamente

Revisión de acuerdos

- Recapitulación de acuerdos y compromisos.
- Definición respecto de los diferentes aspectos de las próximas reuniones del Comité.

Cierre de la jornada: 18:00

Desarrollo de la Sesión

- Se da inicio a la sesión con la bienvenida de parte del Sr. Claudio Vargas.
- Facilitador, Sr. Saavedra, detalla Programa de Trabajo para la presente la jornada.
- Se realiza recapitulación de sesión anterior, destacándose el trabajo realizado con designación de las actividades por objetivos, y se realiza mención del trabajo que se debe realizar con respecto al objetivo 1.
- Se procede con la aprobación del acta de sesión anterior.
- Los presentes dialogan con respecto al ingreso de nuevos buzos a la región, y se explica que el pronunciamiento del comité frente a estas situaciones, será válido con plan de manejo en funcionamiento.
- Se aclara a los presentes como procede el ingreso de buzos a los registros de Sernapesca, en donde deben cumplir 3 años en la región, previo el proceso de inscripción. Se conversa sobre otras situaciones que están afectando a los buzos de la región, debido a las malas prácticas de algunos, que incluso no son de esta región (suplantación: muerte de un buzo quien estaba informada a las autoridades con otro nombre operación sin registro).
- Se acuerda crear una comisión para tratar situación de los buzos, y aclarar participación de los parlamentarios, las acciones competentes de estos y las del comité, además de sus alcances, para lo que se estructurara una propuesta a presentar.
- Se plantea situación con respecto a la realización de sesión en Pto Edén, específicamente de los tiempos que se requieren en los traslados a esa localidad. Se comenta que para viajar a Pto. Edén, la Armada ha puesto a disposición la patrullera, pero esta tiene un cupo limitado, no permitiendo







el traslado de todos quienes conforman el Comité. Se explica que, por propuesta se considera realizar una sesión en Pto. Edén por lo que es el comité quien debe decidir su realización en ese lugar para la próximas sesiones. Los presentes votan no realizar reunión próxima en Pto. Edén. Sr. Antonio Muñoz indica que es relevante ver la motivación del representante de Pto. Edén en participar en las reuniones del comité. Con respecto a si se realizara o no una reunión en esa localidad, los presentes analizan los tiempos de desplazamiento porque eso se refleja en la economía personal de cada representante, entendiéndose que la logística está cubierta, no así el pago adicional por participación de quienes deben dejar de trabajar para participar en las sesiones. Frente a la decisión tomada por los representantes, la Sra. Lorena Burotto indica que es relevante realizar una sesión en esa localidad, Sr. Meza le responde que los gastos (no ingresos) percibidos por los representantes de la pesca artesanal es demasiado, por lo que si no existe presupuesto para cubrir días de asistencia no se vuelve posible abandonar sus trabajos por tantos días, haciendo así muy difícil su participación, en base a esto, se les explica a los representantes que el proyecto no tiene considerado el pago de viáticos.

- Se acuerda que se postergara la decisión de realizar reunión hasta que exista la alternativa real de poder realizarla en Pto. Edén.
- Se revisan acuerdos de sesión anterior, con respecto a:
 - Revisión de Boletín: aprobado sin observaciones.
 - Participación de Sr. Muñoz y Sr. Meza en programa radial "Zona de Pesca" en donde entregaron información del trabajo realizado a la fecha por comité de manejo de recursos Bentónicos.
 - Se presenta oficio de respuesta de la armada, con respecto a la solicitud de uso de la patrullera para facilitar desplazamiento de representantes del Comité a la localidad de Pto. Edén, con el fin de realizar Sesión comprometida.
 - Se consulta por estado de tramitación de los cargos vacantes a cubrir en el Comité, a lo que Sra. Burotto indica que aún se encuentra en revisión, debido a que se está analizando cupos vacantes que se generaran por inasistencias a las sesiones.
 - Propuesta de redacción del objetivo N°1, la que por programa, se revisara durante la presente sesión.
- Se acuerda que se postergara la decisión de realizar reunión hasta que exista la alternativa real de poder realizarla en Pto. Edén.
- Se realiza presentación de Sernapesca, de acuerdo a lo solicitado en sesión anterior referida al tema de caducidades, la presentación es realzada con Sr. Andrés Muñoz, entregando datos tales como:
 - . Registro total de buzos en la región.
 - . Registro de buzos por recursos.
 - . Razones de caducidad.
 - . Número de embarcaciones v/s razones de caducidad.
 - .Procesos de cómo se han puesto a disposición las nóminas para que los usuarios afectados regulen su situación, teniendo como plazo ultimo día del mes de mayo.
 - . Sr. Meza comenta como los armadores proceden de forma general al declarar la tripulación de la embarcación, en donde muchas veces se omite información, siendo esto lo que está afectando a







los usuarios, específicamente buzos que ahora están por caducar a pesar de tener operación sobre los recursos bentónicos.

- . Se comenta nuevamente de la problemática de los buzos, el ingreso de otras localidades, y el cambio de intereses laborales de los buzos, en donde están dirigiendo sus intereses en trabajo a las salmoneras.
- . Sr. Antonio Muñoz cree pertinente que Sernapesca cree un nuevo sistema de registro de operación en donde los armadores incluyan a toda su dotación.
- Se agradece presentación de Sernapesca, la que da pie al inicio del trabajo del Objetivo N°1.
- Se presenta trabajo a realizar con el objetivo N° 1, en donde se buscar ratificar o eliminarlo, para lo que se recuerda que se entregó trabajo con respecto a realizar propuesta de modificación del objetivo. Sr. Antonio Muñoz indica que su desagrado se basa e generar una nómina explicita por recurso, entendiéndose que esta pueda afectar a los usuarios por acciones que se puedan tomar a futuro, en donde por no operación momentánea sobre un recurso, al pescador lo excluyan de volver a trabajar sobre ese recurso.
- Presidente de la comité indica que la nómina solo busca actualizar información de quienes operan sobre los recursos, incluyendo los que pudiesen estar trabajando de forma irregular, y quizás ver cómo crear las estrategias para regularizar su participación, entre otras cosas.
- La propuesta de Sr. Antonio Muñoz es no apoyar la generación de una nómina, lo que también apoya Sr. Daniel Gómez. Se presenta alternativa de modificación del objetivo N°1, con actividades asociadas, invitando a los presente a decidir si se acepta propuesta o se elimina el objetivo.
- Se abre votación con respecto a mantener propuesta de objetivo N° 1:

Se propone realizar las siguientes modificaciones:

Objetivo 1: Establecer estrategias de normalización de los usuarios que participan en las pesquerías de RRBB desde su extracción hasta su comercialización que sirva de base para realizar las acciones necesarias en el sector pesquero regional. Se aprueba con 4 votos a favor y 3 en contra.

Aprobación de actividades para objetivo N° 1

1.1 Señalado en Comité:

Establecer mecanismos de acceso a nuevos usuarios

Se propone: Definición de mecanismos que posibiliten el acceso a nuevos usuarios a las pesquerías bentónicas. Acuerdo: 4 - Desacuerdo: 3

1.2-Señalado en Comité:

Coordinar con Sernapesca e Ifop, nómina de Usuarios

Se propone: Obtención de una nómina actualizada de todos los participantes de las pesquerías bentónicas en la región desde los datos de Ifop, SERNAPESCA, otros que posibilite la regulación (manejo) de los recursos bentónicos y la acreditación de los participantes de estas pesquerías.

Acuerdo: 4 - Desacuerdo: 3







1.3 Señalado en Comité:

Actualizar estadística de extracción (buzos) a la fecha

Se propone: Actualización estadística constante de los buzos y sus niveles de extracción <u>global</u> de recursos bentónicos, que posibilite la regulación (manejo) de los recursos bentónicos y la acreditación de los participantes de estas pesquerías. Acuerdo: 4 y 3 en contra

1.4 Señalado en Comité:

Crear proyectos de capacitación para la extracción de distintos recursos bentónicos / Capacitación para aumento de buzos en la Región.

Se propone: Formulación de proyectos de capacitación para buceo y en técnicas de extracción de distintos recursos bentónicos y en las temáticas que sean pertinentes, o que determine el Comité.

Acuerdo: todos a favor

1.5 Señalado en Comité:

Facilitar la información para la regulación de los recursos y acreditación de los participantes. Conocer actores extractivos y de proceso.

Se propone: Obtención de la información actualizada que posibilite la regulación (manejo) de los recursos bentónicos y la acreditación de los participantes de estas pesquerías.

SE PROPONE INCORPORAR

PROMOCION Y CAPACITACIÓN DEL ROL DE LOS BUZOS EN LAS PESQUERIAS DE RRBB Y LA NECESIDAD DE SER CONSIDERADOS EN LOS DA DE CADA EMBARCACIÓN. **A Favor: todos**

- Se comienza a trabajar con los verificadores, se explica su importancia para ir revisando si lo que se está haciendo está bien o no, y si se está cumpliendo de acuerdo a lo que se ha planificado, mide eficacia y eficiencia del plan del Comité. Se entregan ejemplos de verificadores.

FINALIZA JORNADA AM.

Se comienza a trabajar en la formulación de los indicadores, verificador y metas, quedando esto de la siguiente forma:

Objetivo N°2



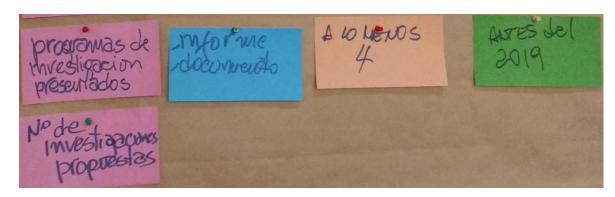






Con respecto a la demora en la tramitación de áreas de manejo, se explica todas las fases, que primeramente es consultiva, después de revisión e informativa, extendiéndose por varios meses el trámite de solicitud.

Objetivo N° 3



Sr. Antonio Muñoz comenta que reunión extraordinaria no tuvo los resultados esperados y eso lo deja molesto por no tener respuestas claras de que paso y que realizar, a lo que se le indica que se puede revisar y tomar acuerdos en la presenta reunión. Sr. Muñoz indica que el planteamiento, I necesidad de debería ser presentado en el GORE. Director Zonal comenta que se están presentando 2 proyectos y que se encuentran en espera de respuestas.

- Se plantea posibilidad de generar reunión para trabajar con la institucionalidad competente, para lo que primeramente se designara un comité, el que se reuniría con Salud y Seremi Subrogante de Economía, esta sería una Sub-comisión de algas nocivas, la que estaría conformada por Daniel Gómez, Patricio Cáceres, Antonio Muñoz y representante de la Armada. Esta SubComisión buscara respuesta de cómo funcionan los financiamientos para estudios pertinentes, es con el objetivo de generar un espacio de dialogo y trabajo, reconociendo los actores que intervienen en el tema de las FAN y cómo transitar hacia un monitoreo de detección brevitoxinas, el que debiera realizarse en conjunto al monitoreo existente de Programa Marea Roja.
- Fundación Chinquihue entrega documento con extracto de un Plan de Manejo, en donde se expresa los beneficios, contenidos, recomendaciones de contenidos de la FAO, diagrama de proceso de construcción de Plan de Manejo, indicadores de seguimientos para recursos bentónicos asociados a las pesquerías, de aspectos biológicos, de unidades productivas, económicos y sociales e indicadores recomendados por la FAO, incluyendo las gobernanzas. Este documento es entregado para apoyo de lo que se está construyendo en el Comité.

Siguiendo con el programa de actividades, se comienza a trabajar en temas varios, comenzando con la conformación de la *Comisión de buzos*, la que buscara armar una propuesta, la que sirve de respaldo de una posible reunión con los legisladores. Esta comisión estaría conformada por representantes del Comité, para lo que se coordinara realizar reunión en la Dirección Zonal con todos los representantes que puedan asistir y revisar las propuesta a presentar, fijándose reunión para el día viernes 19 de mayo a las 10:00 aprox.

Con respecto a FAN, este es otro de los puntos varios que quedo acordado con la conformación de la







Subcomisión de algas nocivas.

Sr. Antonio Muñoz comenta que fue invitado por Diputado Morano a asistir a la Comisión Pesca, a lo que el Sr. Muñoz extiende invitación a los presentes para el día 10 de mayo.

Presidente del Comité comenta que es necesario preocuparte de la seguridad del trabajo en el mar, esto en consideración de la cantidad de fallecidos por temporada por producto de trabajos en faena, traslados y otras condiciones que ponen en riesgo sus vidas. Se entiende pertinente realizar cursos de seguridad, salvataje y sociabilidad, entre otros.

Finaliza reunión acordando realizar reunión el día 30 de mayo en la localidad de Puerto Natales, con una presentación del trabajo realizado por UMAG.

Como cierre de la sesión, se revisan los acuerdos y finaliza la sesión.

Acuerdos / Compromisos

- Se aprueba acta de Sesión Ordinaria N° 7anterior, sin observaciones.
- Se aprueba Boletín Mensual N° 12 de marzo 2017, sin observaciones.
- Se acuerda no realizar próxima reunión en la localidad de Puerto Edén, quedando abierta la posibilidad de realizarla más adelante.
- Respecto al Objetivo Específico 1 y su enunciamiento y actividades:

"Establecer estrategias de normalización de los usuarios que participan en las pesquerías de RRBB, desde su extracción hasta su comercialización, que sirva de base para realizar las acciones necesarias en el sector pesquero artesanal". A favor 4, en contra 3. Se aprueba.

- Actividad 1.1: Definición de mecanismos que posibiliten el acceso a nuevos usuarios a las pesquerías bentónicas. A favor 4, 3 en contra. Se aprueba.
- Actividad 1.2: Obtención de una nómina actualizada de todos los participantes de las pesquerías bentónicas en la Región desde los datos de IFOP, Sernapesca y otros, que posibilite la regulación (manejo) de los recursos bentónicos y la acreditación de los participantes de estas pesquerías. A favor 4, 3 en contra. Se aprueba.
- Actividad 1.3: Actualización estadística constante de los buzos y sus niveles de extracción global de RRBB la regulación (manejo) de los recursos bentónicos y la acreditación de los participantes de estas pesquerías. A favor 4, 3 en contra. Se aprueba.
- Actividad 1.4: Formulación de proyectos de capacitación para buceo y en técnicas e extracción de distintos recursos bentónicos y en las temáticas que sean pertinentes, o que determine el Comité. 7 A favor. Se aprueba.
- Actividad 1.5: Promoción y capacitación del rol de los buzos en las pesquerías de RRBB y la necesidad de ser considerados en los da de cada embarcación. 7 A favor. Se aprueba.

Cierre de la Sesión: 18:00 hr







REGISTRO FOTOGRAFICO











REGISTRO ASISTENCIA













NOMINA ASISTENCIA CM RECURSOS BENTONICOS MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

N° SESION / REUNION N° 8	sesion Ordinaus
--------------------------	-----------------

Fechai 27 de Mond 2017
Lugar: The Overs - Solon Horse Caro De Honnos

N°	Nombre Asistente	Representación	Correo electrónico	Teléfono	Firma
1	Danid good J.	Titulan		68225128	to the of .
	Luis GATICA Appinne	Anmada Dechile Gobonuscion Maritima	LGATICA ODINECTEMAN.CL	958629564	Her
3	Elidio Migan LL	S. Findd Mundo		9-85927228	Mill
4	Alixes D-Mass	Sousfossis	PSIAZOGGENAGGS.CL	612247479	
5	Danly Joseph.	DZPA.	Charageno rubyry el	322502996	
6	Patron Carano C.	Plantes of Process	Dames@ alyma. I	996404633	9
7	NCLSON SNOSTROJO	Sindi laro do Prsendaves	(79987595	July 1
8	Loverna Buzotto	Subpassa	16 rotto@subposed	1 32-25027	0 53
.9	Carlos silan	Suplente	1	994650944	
10				94428525	

Proyecto FONDEMA "Gestión Operativa y Técnica para la Implementación del Plan de Manejo de Recursos Bentónicos, Magallanes y Antártica Chilena"



















NOMINA ASISTENCIA CM RECURSOS BENTONICOS MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

N° SESION / REUNION	N= 8	ONDINAL'S
**		

Fecha: 27 de ABhi 2017
Lugar: SNON H. CABO DE HORNOS - PUNCA ANONO

N°	Nombre Asistente	Representación	Correo electrónico	Teléfono	Firma
11	Mariela Valdebenit		mval debenit @ Subj.	3226	Marie
12	Gonzalo Rubilar	Subpesca	grubilar@subpesca.d	32 280 82990	200
13			•		
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

Proyecto FONDEMA "Gestión Operativa y Técnica para la Implementación del Plan de Manejo de Recursos Bentónicos, Magallanes y Antártica Chilena"